

EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 883 Alicante 26 de Noviembre de 1887. Año XVIII.

OREMOS POR
NUESTRO SANTO PADRE LEON XIII.

—
ANTIFONA.

Señor, guarda y dá fuerza á nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII para que prosiga siendo por muchos años el buen pastor de nuestras almas,

ý El Señor le haga bienaventurado en la tierra.

R. Y le libre de sus enemigos.

ORACION.

Dios y Señor Nuestro, que quisiste que tu siervo Leon XIII apacentera y rigiera tu Iglesia, mírale con benignidad para que, con la palabra y con el ejemplo instruya á los fieles que le están encomendados, y juntamente con ellos alcance la vida eterna.

Amén.

LETRAS PONTIFICIAS.

LEON XIII, PAPA

Á TODOS LOS FIELES DE JESUCRISTO QUE VEAN LAS PRESENTES LETRAS, SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN.

El día primero del año próximo, Nos celebraremos, si Dios quiere, la solemnidad de Nuestro Jubileo Sacerdotal, y con este motivo todas las naciones del universo se conmoverán á impulsos del mayor júbilo; de todas suertes y por maneras maravillosas, en medio de esta dificultad de los tiempos, todas Nos envían á Nos que hemos sido colocado por voluntad divina sobre la Silla sublime de San Pedro, testimonios solemnes de su fé, de su amor, de su respeto y de sus felicitaciones. Estos testimonios Nos los aceptamos para referirlos á Dios, que Nos consuela en Nuestra tribulacion y al que Nos

rogamos sin cesar que bendiga al rebaño del Señor, que le sea propicio y que lo otorgue la paz y la concordia deseadas desde hace tanto tiempo.

Conmovido ante estas pruebas públicas de amor y de piedad tradicional, y defiriendo á los ruegos que se Nos han dirigido al objeto de que todos estos hijos obtengan de su Padre alguna ventaja para su dicha eterna, Nos, hemos decidido abrir los tesoros de la Iglesia y de cuya dispensacion Dios Nos ha encargado.

Por tanto, y en virtud de la misericordia de Dios, y apoyándonos en la autoridad de sus Apóstoles San Pedro y San Pablo:

A todos y á cada uno de los fieles de Jesucristo de uno y otro sexo que vengan á Roma en peregrinacion con motivo de Nuestro Jubileo Sacerdotal, y á fin de demostrar ostensible y públicamente en nombre de sus pueblos su piedad y su respeto, y de tributar con su obediencia el honor debido á la suprema autoridad que Nos ha sido confiada por Dios; asimismo á todos los fieles del uno y del otro sexo que sigan y acompañen con el espíritu y corazon las susodichas peregrinaciones; como tambien á todos aquellos que de cualquiera manera que sea presten su concurso para el buen y feliz éxito de estas piadosas peregrinaciones:

Nos otorgamos en el Señor la indulgencia plenaria y la remision de sus pecados, tanto para el dia de Nuestra indicada solemnidad como para el dia de fiesta que seguirá á la novena de oraciones renovada, á voluntad de cada uno, en el tiempo abajo designado, si antes del dia de Nuestro Jubileo sacerdotal, esto es, el 1.º de Enero próximo, hicieron una novena de oraciones, rezando una tercera parte del Rosario: y si renuevan esta novena en el tiempo que se fije para las audiencias de estas peregrinaciones; si además, despues de verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Santa Comunion, visitan, sea su iglesia parroquial, bien cualquiera otra, ó un oratorio público, ofreciendo á Dios, piadosas preces por la concordia de los príncipes cristianos la extirpacion de las heregias, la conversion de los pecadores y el triunfo de Nuestra Madre la santa Iglesia.

Además, á todos aquellos y á cada uno de los que contritos por lo menos de corazon, celebren las novenas de oraciones, arriba espresadas, en cualquier dia que sea, de estas novenas, Nos remitimos, en la forma usada por la Iglesia: trescientos dias de penitencia, que les hubieran sido impuestos ó que debieran de cualquier modo. Y Nos permitimos que todas estas indulgencias y cada una de ellas, por este año solamente, pueden ser aplicadas á las almas de-

tenidas en el Purgatorio, no obstante cualesquiera cosa en contrario.

Nos queremos, en fin, que á los ejemplares aún impresos de las presentes Letras, firmadas por un notario público cualquiera y provistos del sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma fé que se daría á las presentes Letras si éstas fueren exhibidas ó mostradas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro bajo el anillo del Pescador, el 1.º de Octubre de MDCCCLXXXVII, décimo año de Nuestro Pontificado.

(L. ✠ S.) M. Card. LEDOCHOWSKI.

MENSAJE

DE LOS CARDENALES SUBURBICARIOS

AL PADRE SANTO.

SANTÍSIMO PADRE:

Vuestra Santidad, en Carta de 15 de Junio último, dirigida al Cardinal Secretario de Estado, se lamenta, como ya lo había hecho en la Alocución Consistorial de 23 de Mayo, de la condición á que se halla reducido desde hace muchos años el Pontificado romano. Esta condición ha llegado á ser por consecuencia de las violencias y de los ultrajes, indigna del Jefe Supremo de la Santa Iglesia Católica é incompatible con la libertad de Vuestra mi-

sión Apostólica. Vuestra Santidad reclama en ella un estado de cosas, en el cual el Pontífice Romano no esté sometido á nadie y pueda gozar de una libertad entera y no ilusoria.

En dicha Carta se demuestra de una manera evidente y eficaz salvaguardia de la dignidad, de la independencia y de la libertad pontificias, en el orden presente de la Divina Providencia no podría encontrarse más que en la verdadera y efectiva soberanía temporal, es decir, en el principio civil de que la Sede Apostólica ha sido despojada y que Vuestra Santidad tiene el deber de defender y de mantener, deber que se ha hecho más sagrado por consecuencia del juramento.

Nosotros los Cardenales-Obispos Suburbicarios, obligados por un juramento semejante y constituidos para gobernar las iglesias de los alrededores de Roma y que nos hallamos colocados cerca de Vuestra Santidad, experimentamos también la gravedad de tal condición, que se hace en Roma cada día más intolerable para la Santa Sede, porque se encuentra á merced de los que, según sus caprichos, agravan más y más el estado á que han reducido á la Sede Apostólica. Es por consiguiente, deber nuestro adherirnos plenamente á vuestras antiguas quejas, reclamaciones y representaciones, y nos complace hacer pública

esta humilde adhesión á la faz de toda la Iglesia. Como que toda nuestra gloria se cifra en consentir de todo nuestro corazón en las enseñanzas de Vuestra Santidad. Pedro vivo y reinando sobre toda la Iglesia, nosotros nos glorificamos en adherirnos totalmente á todo lo que Vuestra Santidad dice sobre la necesidad del dominio temporal de la Santa Sede.

Y como nosotros gozamos en las alegrías y en los triunfos de Vuestra Santidad en el gobierno de la Iglesia universal, á la que Dios no cesa de confortar con gracias especiales, sobre todo en los tiempos de persecución, nosotros sentimos también las penas y pruebas que Vuestra Santidad experimenta á consecuencia de la ingratitud de los hijos extraviados.

Y es una prueba manifiesta de la singular benevolencia de Dios hácia su Iglesia, actualmente tan atormentada, ver el apresuramiento de los fieles en acudir, sea en persona, sea por presentes, de todos los puntos de la tierra hácia el centro de la unidad, para tomar parte en las fiestas del Jubileo sacerdotal de Vuestra Santidad, con una unanimidad que Dios solo puede poner en los corazones de los hombres.

Con toda la efusión de nuestras almas nos regocijamos con la santa Iglesia y con Vuestra Santidad, y damos fervientes gracias á la Bon-

dad Divina, en la cual colocamos toda nuestra confianza, sin cesar de esperar jamás que Jesucristo Nuestro Señor escuchará nuestras comunes oraciones y favorecerá los justos designios de Vuestra Beatitud, á cuyos piés nos postramos para pedir para nosotros y para nuestro rebaño respectivo la Bendición Apostólica.

Roma 8 de Setiembre de 1887.

† *Cárlos Sacconi*, Cardenal Obispo de Ostia y Velletri.—† *Juan Bautista Pitra*, Cardenal Obispo de Porto y de Santa Rufina.—† *Rafael Monaco la Valleta*, Cardenal Obispo de Albano.—† *Luis Oreglia de San Estéban*, Cardenal Obispo de Palestrina.—† *Tomás María Martinelli*, Cardenal Obispo de Sabina.—† *Eduardo Howart*, Cardenal Obispo de Frascati.

JUBILEO SACERDOTAL

DE S. S. EL PAPA LEON XIII.

III. ¡Alabado sea Dios! El monstruoso Neron habrá de contribuir al incomparable esplendor de las Bodas de oro del Papa. La coincidencia es singularísima. Un sacerdote pobre, un humilde párroco de la montaña ha enviado á la Exposición vaticana una moneda de oro, que pesa 10 gramos, la más preciosa y más antigua que se conoce en su clase. En un lado de ella se lee: «Concor-

dia Augusta» y en el otro: *Nero Coesar Augustus*, con el busto del mismo y las insignias del imperio.

Un anticuario quiso comprar esta moneda años há para la Exposicion de Milan, y el inspirado cura rechazó la considerable suma que se le ofrecía, constando que la reservaba *para mejor ocasion*. ¿Qué ocasion pudo la divina Providencia depararle más oportuna ni más bella que la presente? El fiero perseguidor de los cristianos, el bárbaro incendiario de Roma, el cruel verdugo del primer Papa, el que crucificando á San Pedro tal vez creyó enterrar al Pontificado y concluir con el cristianismo, vése obligado á volver en efigie á Roma á prosternarse á los piés de un Papa, á confesar, despues de 18 siglos, que..... se equivocó, porque Pedro, su inocente víctima todavía vive y.... triunfa.

Se calcula que pasarán de 50.000 los peregrinos que irán á Roma en el Jubileo sacerdotal de Su Santidad; y que el número de españoles que tomará parte en esta gran manifestacion religiosa será por lo ménos de 15 000. Tambien se asegura que asciende á 11.000.000 de pesetas lo recaudado en la colecta extraordinaria del dinero de San Pedro, que con motivo de las Bodas de oro del Santo Padre se ha hecho en el orbe católico; y que el valor de los objetos que le han regalado los fieles

hasta el dia, pasa del doble de dicha suma.

La católica villa de Igualada ha enviado á la Exposicion Vaticana los objetos siguientes:

Una elegante custodia de plata, regalo de la reverenda Comunidad de Presbíteros; un incensario de plata, regalo de los señores de la Conferencia de San Vicente de Paul; un Cáliz de plata, valor 250 pesetas, regalo de las señoras de la misma Conferencia; un cáliz de plata, valor de 190 pesetas, regalo del Círculo literario; un copon de plata, de la Asociacion de Pastoras: todos estos objetos van en diferentes y hermosos estuches; unas crismas de plata, del Centro Católico de Obreros; una pluma de plata, del Rebañito de Santa Teresa; una gran cuchara antigua de plata; 28 botones antiguos de plata; un estuche con los enseres para bautizar, concha y crismas de plata, de los Luises de Igualada; un baston, caña de Filipinas, con contera de plata y puño de oro ricamente labrado, del Círculo literario; una cartera peluche, con una gran cruz de oro, del Círculo literario; unos pendientes de oro con piedras preciosas; tres amitos de las Madres Escolapias; un amito del reverendo D. José Torres; un amito de las Religiosas de la Divina Pastora: los tres primeros merecen la atencion por su limpieza y pulcritud en el

trabajo, y los dos últimos además por ser obra de mucho tiempo; tres corporales, de las Madres Escolapias; un corporal, de las Religiosas terciarias del Cármen; un corporal y un sobrepelliz, de las Religiosas de la Divina Pastora; un roquete, de las Hermanas Josefinas; un alba con fino encaje, de las jóvenes teresianas; un alba con muy rico encaje, de un taller de jóvenes obreras; dos manteles con encaje ancho y de muy buen gusto; seis casullas, seda y tapicería, de la Asociación teresiana; una riquísima alfombra de seda y lana, punto indefinido, de las Madres Escolapias; un hermoso cuadro, pintura oriental, símbolo del Santo Rosario; ocho metros de ropa de seda finísima: una bolsa de seda con 62 pesetas y cinco céntimos, óbolo de una viuda; y un bolsa de damasco con la inscripción «50 años», con 50 duros, óbolo parroquial.

PENSAMIENTOS SOBRE EL ROSARIO.

Desde el principio el Rosario fué llamado el salterio de la Virgen, tanto porque las 150 salutations angélicas corresponden á los 150 cánticos que segun la vulgata componen el volúmen de los salmos, esto es, las ignominias y glorias de Jesucristo.

La nueva forma de oración podía considerarse como el salterio del pueblo, el cual así venía á meditar lo que meditan los clérigos cuando salmodian. Pero el nombre de Rosario que se le dió después fué más bello y suave. En un himno antiguo se lee esta imágen noble y brillante: «Domingo esparce las rosas y conmueve á los pueblos.» Mas tarde el nombre de Rosario fué consagrado por los Romanos Pontífices y adquirió gran popularidad en la Iglesia.

El Rosario es un ramillete de rosas, como el lugar donde brotan muchas rosas se llama *rosal*. Y son por cierto rosas las oraciones dominicales y las salutations angélicas, como tambien los 15 misterios que están intercalados en su santo rezo.

El que reza el Rosario percibe el olor de Cristo y de la Virgen, olor celestial que se insinúa en las mentes y en los corazones. El que contempla y ruega con fé ingénuo y amor fervoroso recordando los gozos y los dolores de la Madre de Dios, esparce rosas tiernas y fragantes á los virginales piés de María.

Leon XIII en su primera carta llamó al Rosario *fórmula sagrada*, y por cierto que todo es sagrado en él, no sólo por su origen, si que

también por su esencia, por encerrar en sí todo el vigor y flor de la Biblia.

S. Gerónimo exhortaba á los cristianos á coger flores en las praderas y jardines de la Sagrada Escritura y especialmente quería que sus alumnos y alumnas conciliasen el sueño teniendo en las manos el sagrado volumen de los Evangelios. Mas no será fácil al pueblo cristiano tener á mano y leer aquel libro santo. La Virgen lo ha suplido con su salterio, es decir, con el Rosario.

El pueblo cristiano puede hacer sus delicias y su tesoro del Evangelio compendiado en el Rosario, y aun podría decirse instituido para popularizar el estudio del Evangelio.

El Rosario, en su principio, purgó la sociedad de la infestación y del puñal de los Albijenses, y más tarde del de la cimitarra y del yugo del Islamismo. Así es que si la sociedad humana no se precipitó en un abismo, ni el Mahometismo la hundió en las ignominias de corrupción y de barbarie, de ello es deudora á la fragancia de las benditas Rosas y al amor de la Inmaculada Madre de Dios.

El Rosario es una pequeña suma teológica que nos enseña como el

Verbo con la encarnación entra en la peregrinación de la vida humana, con su pasión y muerte redime la humanidad y con la resurrección abre á los mortales el camino de la gloria. Un pequeño pensamiento de estas sublimes verdades basta para que el espíritu humano se eleve sobre sí mismo y se santifique.

Si lo examinamos escrupulosamente, se verá de un modo claro que el Rosario es el rito más á propósito para ayudar al vulgo á santificar la fiesta y se admirará el provido amor de María, que cual Madre de Dios proveyó á sus hijos aquel alfabeto del Evangelio. Las personas cultas pueden leer y ayudarse á pensar. Para la plebe cristiana los rosarios ocupan el lugar de muchos libros.

El Rosario nos parece un excelente *libro de misa* para el pueblo cristiano. Ciertamente en el altar se recuerda y renueva el sacrificio del Gólgota, y el sacerdote al celebrar aquel sacrificio nos habla de la vida, pasión y gloria de Cristo. El Rosario pues, es el modo pronto y fácil de comprender la meditación de la vida, pasión y gloria del Hijo de Dios.

Los misterios del Rosario son el olor de la vida de Cristo, esto es, el olor de la Encarnación, de la Redención, y de la Gloria de Jesucristo, y el sacrificio que tiene lugar en el

altar es Jesucristo que entre las manos del sacerdote casi de nuevo se encarna, de nuevo se inmola, y oculta bajo el velo del sacramento la sustancia de su gloria.

Supongamos que el pueblo sea inteligente y esté acostumbrado á meditar los misterios del sagrado rito en tiempo de la misa y en la elevación de la hostia, y sucederá que se encontrará con el sacerdote en el objeto de su misma fé y del mismo amor. Así el pueblo y el sacerdote se unen en espíritu, se iluminan en la misma luz y se calientan en la misma llama.

La meditación de los misterios de la redención es semilla de verdadera piedad que hace menos frecuentes los ímpetus de ira y aun más difíciles los pecados de lengua. En los dias de Santo Domingo los Albigenses y Valdenses en Francia se transformaron de aborrecedores en panegiristas de la virginidad y divina maternidad de María: en Italia y especialmente en Lombardía, miles y miles de pecadores purificaron su corazón de las culpas que lo afeaban. Las místicas rosas con su olor irritan al demonio y lo ahuyentan del cuerpo y del corazón de los hombres.

El Rosario es un enlace de misterios y de preces, nos hace orar con

fervor y con la mente, nos hace pensar en la vida, en la pasión sangrienta y en la gloria del Hijo de Dios. Todos saben que el olvido de la sangre derramada en el Calvario es causa de que el hombre sea vencido por el imperio de los sentidos, y hechizado por la voluptuosidad y el orgullo.

El Rosario es el epílogo y el espejo de la vida, pasión y gloria del Hijo de Dios y el enlace de los recuerdos de Nazareth, de Belen y del Calvario. Peregrina sobre la tierra y desposada con el Verbo, la Iglesia se nutre y vive de memorias y esperanzas celestiales.

En el Rosario, la Iglesia une con amor los recuerdos del esposo con los recuerdos de la Madre y va á las ignominias y á las glorias del Hijo por los gozos y dolores de la Madre. Los hijos de la Iglesia no se sacian de contemplar las bellezas de su divina Madre, se apiñan á su alrededor y llorando de amor renuevan en el alma de su Madre los indecibles sentimientos que experimentó cuando fué Madre de Dios y Madre nuestra. A tales espectáculos de fé, enternecida María vuelve los ojos á Dios y luego se sonríe con la Iglesia y la sonrisa de María es prodigar las riquezas de su amor.

La sonrisa de María viene de la

de Dios, que donde irradia crea la belleza. La Iglesia, pues, tiene motivos de esperar de María los divinos consuelos y de esperarlos de María invocada con las piadosas y sublimes preces que se llaman el Rosario.

La inmaculada, la llena de gracia, la bendita entre las mujeres, la Reina de los ángeles, la Madre Virgen de Dios y de los hombres responderá siempre á los gemidos del que llora y espera, mayormente cuando fuere invocada con las dulces preces que le recuerdan sus gozos y sus dolores.

UN RELIGIOSO DOMINICO.

¡BIEN POR ONTENIENTE!

Los católicos hijos de esta hermosa villa han tenido el inefable consuelo y gozo de recibir triunfalmente á los preclaros religiosos franciscanos.

Un querido amigo nuestro nos dirige una carta, de la que entre-sacamos los siguientes párrafos:

«En el día de ayer (23 de Octubre) y siendo sobre las cuatro de la tarde entraron en esta población los tan deseados religiosos de la orden de San Francisco, á los que se les hizo una triunfal recepción por los entusiastas hijos de esta antigua villa.

A las dos de la tarde salieron con dirección á la carretera de Albaida montados en lujosos carruajes las autoridades civiles y eclesiásticas acompañadas de otras personas de representación en el pueblo.

A no muy larga distancia encontraron á los religiosos que venían hacia esta villa, á los que les suplicaron respetuosamente se dignaran aceptar sus carruajes y honrarles con su compañía.

Así lo hicieron y á los pocos momentos entraban en la población, en la que les esperaba un inmenso gentio.

La banda de música ejecutó un bonito paso doble, los balcones y ventanas ostentaban vistosas colgaduras y en los campanarios de las iglesias ondeaban pequeños gallardetes. La comitiva se dirigió inmediatamente á la parroquial de Santa Maria, en donde se cantó una solemne Salve á la Virgen por la feliz llegada y entusiasta acogida tributada por los habitantes de esta conocida villa.

El suceso de que se trata formará época en los anales de la historia de esta heróica villa, siendo el hecho más trascendental que hemos presenciado en el trascurso de muchos años; de presumir es que los hijos de Onteniente sabremos apreciar tan consoladora compañía y continuaremos dispensando nuestro agradecimiento y protección.

Finalmente en solemne procesión á la que asistieron un sinnúmero de personas, presidida por el señor cura de la parroquia de San Carlos que llevaba el Santísimo Sacramento bajo palio, se acompañó á los religiosos hasta la ermita de Santa Ana, punto destinado para su residencia, cantándose un Te-Deum en acción de gracias y haciéndose á seguida una breve plática por uno de los padres que enterneció é hizo llorar á casi todos los concurrentes, terminando tan feliz día con vivas y aclamaciones de entusiasmo hacia los reverendos padres.

El autor de la carta, nuestro amigo D. R. C. se extiende en atinadas observaciones morales y filosóficas, que muy á pesar nuestro suprimimos por contar con exceso de original para el presente número.

Pueblos como el de Onteniente debieran multiplicarse en una nación tan católica como España.

Mientras muchos pueblos, grandes y pequeños, admiten predicaciones anti-religiosas y disertaciones garrónicas, y buscan la verdad, la luz la cultura y el progreso en la columna del *Motin* y de *Las Dominicales*, y fundan casinos y establecen círculos libre-pensadores, y se creen más grandes cuanto más disolutos y relajados, y se consideran más ilustrados si al indiferentismo ó aversión al catolicismo agregan insultos al señor cura; mientras

muchos pueblos miden su grandeza por el grado de libertinaje que alcanzan, la católica villa de Onteniente recibe en su seno á los humildes hijos de San Francisco, que con el signo precioso de nuestra redención en la mano, llevan á todas partes la verdadera cultura y civilización.

No los veréis, católicos hijos del pueblo de Onteniente, cobrando cesantías de ministros, ni montados en carretelas lujosas, ni habitando en palacios soberbios, ni sentados en espléndidas mesas, ni los veréis vestir elegantes trajes, ni marchar á San Sebastián ó á Biarritz en la época calurosa como hacen sus liberales detractores. Humildes pobres, caritativos, consagrados á la vida del sacrificio, los veréis donde haya una lágrima que enjugar, un huérfano que amparar, un enfermo á quien asistir, una pena que mitigar.

Pronto verá los resultados la católica y ejemplar villa de Onteniente, á la que profesamos verdadero cariño por su religiosidad y cultura.

Los pueblos que como el de Onteniente trabajan sin cesar por su engrandecimiento moral y material y conservan intactas sus venerandas tradiciones y firmes sus creencias, merecen bien del cielo y un aplauso de los ciudadanos honrados.

(De *El Centro* de Valencia.)

CRONICA NACIONAL.

La junta diocesana, encargada por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá de fomentar la Peregrinación á Roma con ocasión del próximo Jubileo Pontificio y disponer los trabajos preparatorios para la misma, hace saber á las personas que gusten asociarse á obra tan piadosa:

1.º Desde esta fecha se abre el registro de peregrinos en la secretaría de dicha junta, sita en el piso bajo del Palacio Episcopal de esta diócesis, calle de San Justo, núm. 2, donde pueden inscribirse las personas que gusten formar parte de la Peregrinación y dirigir las cartas aquéllas que vivan fuera de la córte y deseen que se tome nota de sus nombres.

Igual inscripción podrá hacerse dirigiéndose al Ilmo. señor doctor D. Felipe Morales de Setién, ministro del Tribunal Supremo de las Ordenes militares, presidente de la sección de señores sacerdotes encargados de promover la Peregrinación, que vive Paseo de Recoletos, número 5; á la Excm. señora marquesa de Miraflores, ó Excm. señora marquesa del Viso, presidentas respectivamente de la junta central de señoras y sección de Peregrinación, y á los señores curas Párrocos y Ecdómos de esta capital.

2.º Este registro se cerrará el último día del mes actual, pues las empresas de ferro-carriles exigen con antelación los datos necesarios para saber si han de poner tren especial.

3.º El precio del billete desde Madrid á Roma, ida y vuelta, habiendo hecho todas las empresas una rebaja próximamente del 50 por 100, será:

340 pesetas en primera clase.

260 » en segunda »

debiendo advertir que en esta suma van únicamente comprendidos los gastos de locomoción.

4.º Las personas que se incorporen á la peregrinación en Medina del Campo satisfarán igualmente por los billetes de ida y vuelta.

317 pesetas en primera clase.

244 » en segunda »

5.º Los peregrinos que se encuentren en poblaciones situadas sobre la red de los caminos de hierro de la compañía del Norte, recibirán un volante autorizado por esta Junta diocesana, merced al cual obtendrán billete de ida y vuelta por mitad de precio hasta el punto en que se incorporen con la peregrinación.

6.º Desde el día 1.º al 8 de Diciembre, todas las personas inscritas entregarán en la secretaría de esta Junta diocesana el importe del billete, según la clase que hayan elegido, recibiendo un resguardo,

que será canjeado oportunamente por el billete que ha de servir para todas las líneas, tanto en la ida como en la vuelta.

7.º La Peregrinación saldrá de Madrid el domingo 18 de Diciembre próximo; y habiéndose inscrito el número de 400 peregrinos que exigen las empresas de los caminos de hierro para la formación de un tren especial, éste marchará, según se ha convenido con las de España, é igual concesión se espera de las líneas extranjeras, con la velocidad de los *express*. Para descanso se detendrán los peregrinos veinticuatro horas en Marsella, y se llegará á Roma el día 24 á las primeras horas de la mañana.

8.º La permanencia de la Peregrinación en Roma será próximamente de 15 á 20 días.

9.º El regreso se hará en la misma forma que el viaje de ida; pero esta Junta, deseosa de proporcionar todas las ventajas posibles á los peregrinos y atender á las diversas circunstancias que puedan rodearles, trabaja activamente y la línea del camino de hierro del Norte de España lo tiene ya concedido, para que la vuelta pueda verificarse por grupos de peregrinos, cuyo número y días de salida se indicarán tan pronto como se tenga la contestación de las líneas extranjeras.

10. El peregrino que, una vez emprendido el viaje, se separa de

la Peregrinación por cualquier causa que fuere, no tendrá derecho á que se le devuelva ó abone cantidad alguna.

11. Los peregrinos no deberán llevar más equipaje que un pequeño baul ó maleta de mano, cuyas dimensiones no excedan de las que permiten las rejillas puestas en los coches; podrán, sin embargo, facturarle pagando el importe total del peso al precio de tarifa, el cual en España y Francia es considerable.

12. Siendo, ante todo, la Romería un acto religioso, el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá ó el Prelado que la presida, ordenará las preces que se han de hacer en Madrid al emprender el viaje, durante el mismo y en la Ciudad Eterna.

13. El excelentísimo señor Obispo se reserva el más ámplio derecho y facultad de tomar cuantas medidas y precauciones sean necesarias para evitar las dificultades, contratiempos é inconvenientes que pudieran presentarse y se opusiesen al fin piadoso y filial que únicamente se propone la Peregrinación.

14. Para inteligencia de los peregrinos, los precios de alojamiento y manutención en los hoteles de Roma son ordinariamente de 12 *pesetas en primera clase, ocho en segunda y seis en tercera*. Pueden conseguirse alojamientos más económicos con ménos comodidades.

15. La junta designará un local céntrico en la capital del orbe católico, en el que los peregrinos puedan reunirse y recibir las órdenes que tenga á bien comunicarles el Prelado que presida la peregrinación, sin perjuicio de que se publiquen cuantas noticias puedan interesarles en los periódicos católicos de Roma.

16. La junta no responde ni se encarga de otra cosa que de preparar lo relativo al viaje de ida y vuelta; aparte de esto, todo lo demás correrá de cuenta de los peregrinos, tanto en Roma como en las ciudades en que se detengan.

17. Los peregrinos deberán ir provistos de la correspondiente cédula de vecindad.

18. Si la junta creyese necesario dar más noticias generales á los peregrinos, lo hará oportunamente ántes del 18 del mes próximo; pero no deja de encarecerles la gran conveniencia de que hagan el cambio de moneda para obtener la francesa ántes de emprender el viaje, á fin de evitar quebrantos y algunas dificultades.

19. Los peregrinos de otras diócesis que deseen unirse á la Peregrinación de Madrid deben nombrar una persona de su confianza con quien se entienda la junta de esta córte para remitir los volantes, dar los billetes y percibir el importe de estos; y de hacerlo así la misma

junta se encarga del cambio de moneda para evitar molestias á los viajeros.

Madrid, 5 de Noviembre de 1887.
—El secretario, *Cárlos Díaz Guisjarro*.

CRONICA EXTRANJERA.

Para que hasta los ciegos vean qué es lo que quieren y quién inspira á esos que se llaman aticle-ricales en su odiosa campaña contra la Iglesia católica, vean nuestros lectores lo siguiente que escriben de Roma:

«Ayer (5 de Noviembre) circuló por toda Roma, anunciándose á grandes gritos, un nuevo periódico, impreso en Génova y puesto en venta por un conocido mason y comunero, llamado Ulises de Barbieri.»

El tal periódico es de lo más impio desvergonzado y repugnante que puede imaginarse, y tiene por título *Combattiamo*. Lleva al frente de sus inmundos números una figura de Satanás, que pisotea un trofeo de cruces, mitras, tiaras, pectorales y birretes cardenalicios, y un volumen, en cuya cubierta se lee la palabra *Syllabus*. Bajo el título lleva como texto ó divisa estas frases del himno de Carducci en honor de Satanás:

«*Salute ó Satana ó ribellione!*
¡O forza vindice della Ragione!»

Los artículos de este nuevo periódico corresponden ámpliamente á su infernal divisa, y si no fuera por no ensuciar esta carta con tales inmundicias, reproduciría alguno de dichos artículos para que se viera más claro todavía la intolerable situación á que está reducida en Roma la Iglesia y su Cabeza visible. Daré, no obstante, una muestra, que vale por todos.

En el periódico á que me refiero se lee una inmunda é infame poesía que lleva por título «Todos los Santos» y va precedida de estas blasfemias en prosa: «Hoy festeja la Iglesia á los 365 malhechores del calendario.» Y por más que parezca increíble, aún es más inmundo y más infame lo que sigue bajo tales palabras, y ni mi pluma ni mi mano pueden copiar.

El procurador del rey no ha sequestrado ni denunciado el tal papelucho; y la policía, por consiguiente lo deja gritar y vender pública é impunemente por toda Roma, faltando abiertamente á la ley de imprenta y á la siempre violada ley de las garantías pontificias.

Cuando los piadosos peregrinos de todas las partes del mundo católico vengan á Roma para rendir homenaje de filial cariño al Padre Santo, con ocasión de su Jubileo Sacerdotal, es probable que les metan por los ojos muchos periódicos

como este *Combattiamo*, con la figura de Satanás y bajo su pié la Cruz, la Tiara, las mitras, los capelos y el *Syllabus*. Y aún dirá el gobierno italiano, y lo seguirá repitiendo, que la Iglesia y su augustísimo Jefe son respetados en Roma como no lo son en parte alguna.»

UNA CARTA DE SU SANTIDAD.

La Comisión encargada de erigir en Buenos-Aires un monumento á Colon ha sido honrada por Su Santidad Leon XIII con la siguiente carta de adhesión:

«LEON PAPA XIII.

«Queridos hijos, salud y bendición apostólica.

«Nos hemos impuesto con placer por vuestras letras de 2 de Noviembre, que vuestro Centro se ha propuesto erigir en esa ciudad un grandioso monumento para ilustrar y honrar á perpetuidad la memoria y el nombre de Cristóbal Colon.

«Con razón habeis pensado que vuestro proyecto habia de merecer nuestra aprobación; porque, á la verdad, es conveniente y equitativo tributar honores á los magnánimos varones que merecieron bien de la Religion y de la sociedad; y es tal la grandeza de las hazañas por aquél realizadas, y tal la copia de bienes que de su génio y de su constancia redundaron en bien de ambos hemisferios, que pocos pueden equipararsele.

«Para Nos, es de un modo especial preciosa su memoria, por cuanto

emprendió tan azarosos viajes, sobrellevó tan rudos trabajos y acometió tantos peligros para enseñar el derrotero de playas desconocidas á los pregoneros del Evangelio, que fueran á convertir al conocimiento del verdadero Dios y á conquistar para Cristo á innumerables hombres sepultados en las tinieblas.

«Y así, deseando que los honores tributados á tan insigne varon sean para muchos un estímulo, á fin de que se hagan imitadores de su celo y de su virtud, alabamos como lo merecen vuestro proyecto y vuestros deseos, y en testimonio de nuestra paternal afección bendecimos amorosamente á vuestros consocios.

«Dado en Roma, etc.—Leon PP. XIII.»

LISTA de las limosnas recogidas para la celebración del Tríduo con que los católicos de Alicante se proponen solemnizar el Jubileo Sacerdotal de Ntro. Santísimo Padre Leon XIII.

	Ptas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	43	75
Benedicto Mollá.....	50	
María Iborra.....	50	
Ramon Domenech.....	25	
Josefa Abad.....	25	
Josefa Domenech Abad.....	25	
Aurora Domenech.....	25	
Carlos Domenech.....	25	
Enrique Ferré Vidiella.....	1	
Ana Bernabeu de Ferré.....	1	
Enrique Ferré Bernabeu.....	1	
Ricardo Ferré Bernabeu.....	1	
Emilio Senante.....	1	
Encarnación Cela de Seuante.....	1	
Manuel Senante Martinez.....	1	
<i>Suma y Sigue</i>	53	00

	Ptas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	53	00
Rosalía Senante Martinez.....	50	
Carmen Senante Martinez.....	50	
Remedios Senante Martinez.....	50	
Joaquin Senante Martinez.....	50	
Cosme Javaloyes, Pbro.....	1	
Genaro Calatayud.....	1	
José Calatayud.....	1	
Jaime Orduño.....	50	
José Penalva.....	50	
Antonio Rodriguez.....	25	
Antonio Cantó.....	25	
Juan Iborra.....	25	
Guillermo Pascual.....	25	
Vicente Perez.....	25	
Policarpo Sala.....	25	
Josefa Serra.....	25	
Maria Cabot.....	25	
Bernardo Perez.....	1	
José Ferrer.....	1	
Antonio Ferrer.....	25	
Josefa Ferrer.....	25	
Leonor Samper.....	25	
Faustino Perez.....	50	
Francisco Escolano.....	1	
Elvira Escolano.....	25	
Eleuterio Tormo.....	25	
Antonia Sampere.....	25	
Margarita Castaños.....	25	
Un devoto.....	1	
Vicente Soler.....	10	
Filomena Caballero.....	05	
Francisco Gil.....	05	
Dolores Soler.....	05	
Teresa Soler.....	05	
Juan Bautista Baño.....	1	
Antonio Garcia.....	25	
Antonia Cortés.....	1	
Antonio Marcof.....	1	
Manuel Galbis Belda, Pbro.....	1	
Francisca Javiera Belda.....	50	
Bienvenida Galbis.....	50	
Rafael Sala.....	25	
<i>Suma y sigue</i>	73	05

	<u>Ptas. Cts.</u>
<i>Suma anterior</i>	73 05
Manuela Lopez	25
Un Católico, Apostólico Romano.....	50
Un Católico á su padre Leon XIII.....	50
Rafael Valero.....	10
Rita Crespo.....	25
Francisco Teresa.....	25
Maria Abadia.....	25
Amalia Espadin.....	25
Francisco Ripoll.....	50
Josefa Cortés.....	25
Josefa Terol.....	10
Josefa Calbo.....	10
José Perez Vigrana.....	50
Una devota y familia.....	1 50
Mariano Font.....	50
Isidro Payá.....	50
Josefa Mora de Payá.....	25
Angelina Payá.....	15
Vicente Payá.....	10
Vicente Samper.....	50
Carmen Garrigós de Samper.....	25
Carmen Samper Rubert.....	25
TOTAL	80 85

Sigue abierta la suscripción en todas las Iglesias y en la redacción de EL SEMANARIO.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho misa de la Virgen con renovación y bendición.

En Santa María, á las ocho misa de la Virgen con renovación.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete, será la misa de la Virgen y á al anochecer continúa el devoto y piadoso mes de las benditas almas, con plática por el Sr. Mirete.

En San Francisco, sigue el mes de las benditas almas, siendo el Santo ejercicio al anochecer.

Domingo primero de Adviento: En San Nicolás, á las nueve, será la Conventual, con sermón que dirá el Sr. Magistral Dr. D. Juan Segura; por la tarde, al terminar el coro, comenzará la solemne novena á su titular el Santo Arzobispo de Mira, siendo los oradores que publicarán las glorias del Taumaturgo de Bari los señores que á continuación se expresan:

Domingo 4 de Diciembre, el M. I. Sr. Abad de la Colegiata.

Lunes 5 de id., no hay sermón, Maitines solemnes.

Todos los demás días de la Novena Dr. D. José M.^a Mirete y Sanchez, Canónigo.

El día 6 de Diciembre, en que se celebra la fiesta del Santo, hará el panegírico del mismo en la función de la mañana, el Sr. Canónigo Magistral.

En la Iglesia del Cármen, á las ocho de la mañana, se dirá la misa de comunión general por la Mesada de Nuestra Señora del Cármen y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de la mesada con manifiesto y sermón por el Dr. Sr. Mirete, terminando con la procesión y Salve á Nuestra Señora del Cármen.

En las Agustinas continúan los ejercicios de los siete Domingos de San José, siendo la Comunion general á las ocho, y á las cuatro de la tarde será el ejercicio del cuarto Domingo con manifiesto.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

SUPLEMENTO

Á

EL SEMANARIO CATÓLICO

correspondiente al número 883 del día 19 de Noviembre de 1887.

Hallándose enfermo desde hace ya algunos días nuestro Director, molestado de una neuralgia que le impide en absoluto ocuparse en ningún trabajo intelectual, ni material, y no habiendo persona que le sustituya en la redacción de EL SEMANARIO CATÓLICO, suprimimos el número de hoy, y damos sólo este Suplemento para publicar los donativos recibidos con destino al Triduo que ha de celebrarse con motivo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad Leon XIII. Ya resarciremos á nuestros suscritores de este perjuicio.

Sabemos que son muchas las personas que se preparan á contribuir para la celebración del expresado Triduo á intención del Soberano Pontífice.

NOTA.—No obstante haberse señalado una *pe-seta* como máximo de la cantidad con que debe contribuirse á esta suscripción, si alguna persona quisiera contribuir con mayor cantidad, podría hacerlo en concepto de *donativo extraordinario*.

LISTA de las limosnas recogidas para la celebración del Triduo con que los católicos de Alicante se proponen solemnizar el Jubileo Sacerdotal de Ntro. Smo. Padre Leon XIII.

	Ptas. Cts.
EL SEMANARIO CATÓLICO.....	1
Sr. Abad de la Colegiata.....	1
José Terol, Pbro.....	50
Vicente Botella, id.....	50
Antonio Llofriú, id.....	50
José Alaman, id.....	50
José Moreno, id.....	25
Miguel Guirau, id.....	25
Una devota.....	25
Enrique Vicente.....	25
Manuel Galbiz, Pbro.....	50
Sr. Canónigo Mirete.....	1
Mariano Urios, Pbro.....	1
Agustín Ramírez Campos.....	1
Teresa Rovira de Ramírez.....	1
Rafaela Rovira Vignau.....	1
Teresa Bernabeu Lledó.....	25
Josefa Carratalá Atares.....	25
Rafael Amat, Pbro.....	25
Joaquín Romero Jover.....	05
Teresa Ripoll Bendicho.....	05
María de la Paz Romero.....	05
Joaquina Romero Bendicho.....	05
<i>Suma y sigue.....</i>	<u>11 45</u>

	Ptas. Cts.
<i>Suma anterior.....</i>	11 45
Ramón Romero Ripoll.....	05
Francisco Dols.....	50
José Vaigutí.....	1
Tomás Juan.....	1
Rafael Ginezes.....	1
F. M.....	50
Asunción Clemente de Minguilló.....	25
Dolores Minguilló.....	25
Tomasa Espadín.....	1
Juan Martínez Macià.....	50
Pedro García Andreu.....	1
Remedios Senante.....	1
Luis García.....	1
Angeles García.....	1
José E. García.....	1
Cármén García y Die.....	1
José García y Die.....	1
Isabel García y Die.....	1
Agustín García y Die.....	1
Victoriana García y Die.....	1
Zoilo Martínez.....	1
Elena Blanquer.....	1
Diego Martínez Segura.....	1
Juan Martínez Segura.....	1
José Giner Oliver.....	1
Vicente Calatayud Bonmatí.....	1
Josefa Gil de Calatayud.....	1
Vicente Calatayud Gil.....	50
Dolores Calatayud Gil.....	50
Francisco Calatayud Gil.....	50
Asunción Calatayud Gil.....	50
José Calatayud Gil.....	50
María Congost Ibarra.....	1
Angela Seguer.....	1
Tomás Gil Calpena.....	1
Josefa Samper de Gil.....	1
Enrique Gil Samper.....	50
Rafael Gil Samper.....	50
Josefa Gil Samper.....	25
Isabel Gil Samper.....	25
Emilia Gil Samper.....	25
Magdalena Cortés.....	25
Vicenta Samper.....	25
Francisco Cortés.....	25
Rosario Cortés.....	25
TOTAL.....	<u>43 75</u>

Sigue abierta la suscripción en todas las Iglesias y en la redacción de EL SEMANARIO.